



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA

Se encuentra expuesto al público, en la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de La Guardia, el padrón de la tasa de recogida de basura del ejercicio de 2018, a fin de que los interesados puedan formular las reclamaciones que consideren oportunas en el plazo de quince días.

La Guardia 4 de junio de 2018.-El Alcalde, Javier Pasamontes Orgaz.

Nº. I.-2937